

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A. REALIZADA EL DIA LUNES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En Quito, hoy Lunes treinta de Marzo del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OSWELTURISMO S.A., en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Manuel María Sánchez E10-14 y Av. 6 de Diciembre, esquina, Edificio Chávez, Sexto Piso, Oficina 01, de esta ciudad de Quito. El orden del día será el siguiente:

Se ruega puntual asistencia. El orden del día será el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente de la Compañía.
- 3.- Informe del Gerente de la Compañía.
- 4.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 5.- Revisión y Aprobación de los estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.
- 6.- Resoluciones.

Nota: Se convoca especial e individualmente al Ldo. Rosany Oswaldo Alvear Espín Comisario Principal de la Compañía. La Junta de Accionistas se instalará a la hora indicada en la Convocatoria, Firman la convocatoria señores:

Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón Ing. María Gisela Alvear Espín
PRESIDENTE SECRETARIA

Se procede a la transcripción del orden del día, se señala que la convocatoria se la realizó el día Lunes dieciséis del mes de Marzo del año dos mil quince y se envió comunicaciones individuales a los señores accionistas el día diecisiete de Marzo de año dos mil quince, y se convocó especial e individualmente al Ldo. Rosany Oswaldo Alvear Espín, Comisario Principal de la Compañía.

1.- Constatación del Quórum.- El Presidente de la Compañía Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón, da la bienvenida a los Señores Accionistas y solicita a la Secretaria Ing. María Gisela Alvear Espín, que proceda a correr lista a los

Accionistas presentes y constate el Quórum, a lo que e la Secretaria Ing. María Gisela Alvear Espín corre lista a los Accionistas y manifiesta que están presentes cuatro Accionistas. La Ing. María Gisela Alvear Espín con un capital de trescientas acciones, el Ldo. Rosany Oswaldo Alvear Garzón con un capital de doscientas acciones y el Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón con un capital de doscientas noventa acciones, el Señor Luis Alberto Manzano Puyol con un capital de cinco acciones, existe Presente un capital de setecientos noventa y cinco acciones, es decir existe presente el noventa y nueve punto cuarenta por ciento del capital social suscrito de ochocientas acciones, ausente un accionista el señor Manosalvas Castro Edgar Luciano con un capital de cinco acciones, total cinco acciones y por lo tanto existe el Quórum respectivo a lo que el Presidente Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón da por instalada la Presente Junta de Accionistas.

2.- Informe del Presidente de la Compañía.-

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A. DEL PERIODO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- En mi calidad de Presidente manifiesto a la Señora Gerente, a los Señores Accionistas de la Compañía OSWELTURISMO S.A., que reciban un saludo cordial de quien les habla y cumpliendo con un requisito de los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías, presento el siguiente informe administrativo correspondiente al periodo de 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015, ha sido difícil en lo administrativo porque se cumplieron a medias las metas planteadas. Los fines que persigue la Compañía son el de lograr tener la resolución definitiva del Permiso de Operación, de la Agencia Nacional de tránsito, ya que nos han manifestado que los vehículos que tiene la Empresa no están homologados y esta homologación se hará el próximo año, por lo que hay que cambiar los vehículos para lo que hemos solicitado una prórroga. Se pidió a los Señores Accionistas que deben cambiar los vehículos con marcas que se encuentran homologados, pero ellos no lo han hecho, desde luego aduciendo la situación económica en que se encuentran actualmente, ya que no se pueda cambiar una unidad de trabajo en el tiempo que pide la Agencia Nacional de Tránsito, es lo que puedo informar sobre este periodo y esperando que la situación mejore en el próximo año para lograr realizar el objeto social de la Compañía. Gracias por haber escuchado Señores accionistas. De Ustedes, Atentamente. Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón
PRESIDENTE COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A.

3.- Informe del Gerente de la Compañía.-

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A. DEL PERIODO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.- Señor Presidente, Señores Accionistas de la Compañía OSWELTURISMO S.A., Cumpliendo con un requisito de los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías, me es muy grato de presentar el siguiente informe administrativo correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015. Señores Accionistas debo manifestar que este año la situación económica de la Compañía ha sido difícil, se pensaba cumplir con las metas trazadas para este año calendario, pero no ha sido posible cumplirlas por el aspecto del Permiso de Operación Definitivo que todavía no nos autorizan. En el Aspecto Administrativo no hemos podido realizar con los fines que persigue la Compañía como es el de lograr la resolución del Permiso de Operación Provisional, con el tipo de vehículos que tenemos como son las furgonetas Hyundai H1, hemos ingresado a la ANT. la solicitud del Permiso de Operación y nos han indicado que no es posible ya que este tipo de vehículos siguen sin estar homologados y que debemos cambiar a vehículos homologados, por lo que solicitamos a la ANT. Que nos den una prórroga para cambiar de vehículos, hemos solicitado a los Señores Accionistas que cambien sus unidades de trabajo y no lo han hecho por la situación económica, esperan algún tiempo para hacerlo. Este año en el aspecto económico se ha logrado administrar la Compañía con las cuotas administrativas de los accionistas, y de las inversiones de los mismos, dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la Compañía, a la Ley de Compañías, presento en mi calidad de Gerente de la Compañía el informe de los estados financieros anuales correspondientes al periodo de 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015, son: Ingresos USD. 11.935,76 dólares, Egresos USD. 12.131,35 dólares, Pérdida del ejercicio económico USD. 195,59 dólares, se encuentran elaborados en forma clara y exacta, esta es la realidad económica de la Compañía OSWELTURISMO S.A. Debo informar que se ha pagado la Patente Municipal, impuestos tributarios en el S.R.L., pago de afiliaciones en el IESS, el sueldo del administrador. De Ustedes, Atentamente.- Ing. María Gisela Alvear Espín
GERENTE COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A.

4.- Informe del Comisario de la Compañía.-

INFORME DEL COMESARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Señor Presidente, Señora Gerente, y Señores Accionistas de la Compañía OSWELTURISMO S.A., dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la Compañía, a la Ley de Compañías que regula la Superintendencia de Compañías, presento en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía el informe correspondiente al periodo de 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015. De acuerdo a la Ley de Compañías en lo referente a las atribuciones que tiene el Comisario, a los Estatutos Sociales de la Compañía y Resoluciones de la Junta General de Accionistas, en concordancia con los Artículos 231, numeral 2, 274 y 279 de la Ley de Compañías se me debe presentar el informe previo a la aprobación de los balances indicando que estos Estados Financieros son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía. Por la facultad que me otorga como Comisario Principal de la Compañía OSWELTURISMO S.A., pongo en conocimiento de los Señores Accionistas y después de haberme reunido con los administradores para realizar la revisión respectiva de toda la documentación como ser de libros contables, mayores de registros, diarios, registro de ingresos, registros de egresos, libros bancos, flujo de caja chica, y documentación de soporte, informo que los estados financieros anuales correspondientes al periodo de 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015, son: Ingresos USD. 11.935,76 dólares, Egresos USD. 12.171,35 dólares, Pérdida del ejercicio económico USD. 195,59 dólares, se encuentran elaborados con tal transparencia en forma clara, exacta, precisa, concisa, reflejando en dichos estados financieros el cumplimiento de las normas contables generalmente aceptadas. Sobre todo demuestran la completa realidad económica de la Compañía OSWELTURISMO S.A. en dicho periodo. La correspondencia, libro de actas de las Juntas Generales de accionistas, El expediente de Juntas, transferencias, libro de Acciones y Accionistas, se llevan con sus respectivas fechas y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, así como la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad. Por lo que me permito dar fe que los estados financieros presentados a los Señores Accionistas por la administración de la Compañía OSWELTURISMO S.A., cumplen con las normas contables, se encuentran dentro de las exigencias económicas públicas que se cumplen con las Entidades del Estado ecuatoriano.- De Ustedes,

Atentamente.- Lcdo. Rosny Oswaldo Alvear Espín.
PRINCIPAL COMPAÑIA OSWELTURISMO S.A.

COMISARIO

5.- Revisión y Aprobación de los estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.-

El Presidente Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón, solicita a la Junta de Accionistas que está a la disposición los estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para su respectiva revisión y luego su Aprobación. Pide la palabra el señor Luis Alberto Manzano Puyol y manifiesta que luego de revisar los estados financieros está de acuerdo y pide que se aprueben los mismos, por lo que mociona elevar a moción.

El Presidente de la Compañía manifiesta que al no existir otra moción solicita a la Señora Secretaria que proceda a la votación.

La Señora Secretaria procede a la votación y a contar los votos y manifiesta que existe el cien por ciento de los votos a favor de la aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

El Señor Presidente manifiesta que una vez que se ha procedido a la votación y existe la aprobación de los estados financieros, los mismos tienen que ser enviados a las respectivas entidades públicas para su conocimiento.

6.- RESOLUCIONES.-

Los Señores Accionistas de la Junta General resuelven y autorizan al Gerente de la Compañía que se proceda a ingresar a la superintendencia de Compañías y al SRI la aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Para la cual se agregará el texto completo de la Acta para así formalizar las resoluciones que fueron aprobadas por esta Junta General de Accionistas y poner en conocimiento de las entidades públicas.

Una vez que se han evacuado los puntos del orden del día, el Presidente Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón da por terminada dicha Junta y da un receso de treinta minutos para que la Secretaria Ing. María Gisela Alvear Espín proceda a elaborar el Acta de la Junta. Luego de transcurrido los treinta minutos y siendo las 15:00 horas se procede a dar lectura el Acta y al no existir ninguna observación la misma es firmada en unidad de acto por todos los Accionistas de la Compañía.

Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón
PRESIDENTE

Ing. María Gisela Alvear Espín
SECRETARIA

01 ALVEAR ESPIN MARIA GISELA
ACCIONISTA

02 ALVEAR ESPIN ROSNY OSWALDO
ACCIONISTA

03 ALVEAR GARZON ELICIO OSWALDO
ACCIONISTA

04 MANZANO PUYOL LUIS ALBERTO
ACCIONISTA

05 MANOSALVAS CASTRO EDGAR LUCIANO
ACCIONISTA